



Beltran

Bel  
Forma. M 3.

# REPUBLICA MEXICANA

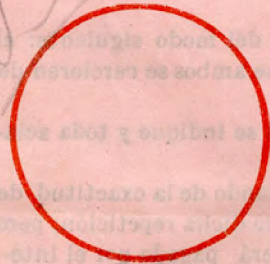
## TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

1000

Telegrama recibido en el de 1911

Canaria por \$1.60



Primer P. Beltran Calle

Primer P. Beltran Calle

Primer P. Beltran Calle

Primer P. Beltran Calle

Primer P. Beltran Calle

Primer P. Beltran Calle

Primer P. Beltran Calle

Primer P. Beltran Calle

Dr. José Beltrán  
Jefe de la Oficina

quier Primera Instancia diérame  
en mensaje tray ya permitio nombre  
miendo favor de ir para que Local -  
saludado afectuosamente

### CONDICIONES

- 1º—MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmiten por el turno que les corresponde, según su hora de depósito, y sin preferencia de ninguna clase.
- 2º—MENSAJES URGENTES.—Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten con preferencia a los ordinarios.
- 3º—MENSAJES COLACIONADOS.—Pagarán doble precio de tarifa y serán confrontados del modo siguiente: el telegrafista que reciba el mensaje, lo repetirá al que lo haya transmitido, a fin de que ambos se cercioren de que todas las palabras del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
- 4º—ENTREGA DE MENSAJES.—Los mensajes serán llevados al domicilio que en ellos se indique y toda acción a este respecto, se hará a costa del interesado.
- 5º—REPETICION DE MENSAJES.—Cuando alguna persona reciba un telegrama y dudando de la exactitud de su contenido, solicite que se le repita por la oficina de origen, se pedirá inmediatamente dicha repetición; pero en la inteligencia de que el valor de los telegramas que se crucen con este motivo, será pagado por el interesado en caso de que no resulte ninguna falta en las líneas telegráficas.
- 6º—No se contrae responsabilidad ni por las equivocaciones ocasionadas por escritura incorrecta, ni por las que ocurran en mensajes escritos en idiomas extranjeros o clave.
- 7º—No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
- 8º—No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extraratas a la Red Nacional.
- 9º—En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado, el importe satisfecho del mensaje.
- 10º—En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la ley.
- 11º—Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.

Miguel M. Portillo, Juez de 1a. Instan-  
cia. CANANEA. SON.

----- NOGALES. sept. 17/1919.--

Enterado su mensaje hoy, y ya lo hago  
conocimiento interesado.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CAJES.

37  
José Beltrán, AGUA PRIETA. SON.

----- NOGALES. sept. 17/1919.--

Juez Primera Instancia dícame en mensaje hoy, ya remitió nombramiento favor de usted, para Juez Local.-- Salúdolo afectuosamente.--

GRAL. P. ELIAS CALLES.

REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. *11* De *El Paso Tex* el *6* de *Mayo* de 19*20*

Recibido en *Aguaprieta*

H. D.	H. R.	T.
		R.

Vía

Sr.

*J. Borques*

*Pablo Gon-*  
*zalez Sidronis y Manuel*  
*W. Gonzalez Plisto repeler*  
*ataque Carrancistas Stop*  
*Cosio Rabels Salvador*  
*Gonzalez y Gustavo Elizondo*  
*reconocieron Jefe Supremo*  
*revolucion Particular Stop*  
*trafico a Veracruz sus-*  
*pendido Director J. Carriles*  
*ordenó concentracion mate-*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

67  
rial Ciudad Mexica.  
Urquiza declaro Mexica  
Artillado varios puntos Step  
Jornon Caera hoy o ma-  
ñana Cesaro Castro teme  
deserciones por mayor  
tropas a claman Oregon  
J. R. Beltran

# FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO Y ANEXOS

(ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO)

## TELEGRAMA RECIBIDO

Esta Compañía trasmite y entrega este telegrama sujeto a los términos y condiciones impresas al dorso.

Número	Trasmitado por	Recibido por	CONFRONTA	Hora
00	L	X	OK 36 40b	2/24 3

PROCEDENTE DE San Jeronimo (Estación) 192 3

RÉCIBIDO DE Blanca (Estación) 192 3

Sr. Gra P Elias Galles

En Extra 71 7 8 3 nte

Acatlan-Cux

Renuncia aceptada. Electivo hay temiendo que atender  
Construcciones hospital esta. Respectuosamente supli-  
cole gestionar del mes de fe requir haciendo  
uso pase anual que obras mi poder para  
Estos ferrocarriles - Hay tenga instrucciones

(Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina)

#

# FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO Y ANEXOS

(ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO)

## TELEGRAMA RECIBIDO

Esta Compañía trasmite y entrega este telegrama sujeto a los términos y condiciones impresas al dorso.

Número	Trasmitido por	Recibido por	CONFRONTA	Hora
--------	----------------	--------------	-----------	------

PROCEDENTE DE ..... 192  
(Estación)

RECIBIDO DE ..... 192  
(Estación)

Sr. ....

*Entregar en departamento Respetuosamente*

*Coronel J. Delbrán*  
*1550*



(Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAMAS NACIONALES

*424*

TELEGRAMA RECIBIDO EN

953 Mexico 20 nov 38/76 pd 14.20

Sr. General P. Elias Calles.

Teniendo que salir para Juchotán donde se encuentra corporación mi mando, desearía si posible, saludarlo suplicando a usted me indique si me puede recibir, a sus ordenes Hotel Metropolitano. Respetuosamente saludolo .

El General J. del 12/o. Batallón.  
José Beltrán.

mf vx

16.30

*Salvado a las 12h*

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

9 B

# Centro Director de la Campaña Pro-Calles

Oficinas Generales: Paseo de la Reforma 46.—MEXICO, D. F.

—

## TELEGRAMA

Nov. 21/924.

✓

Sr. Gral. José Beltrán,  
Jefe 12º Batallón.  
Ciudad. (Hotel Metropolitano.)

Doce horas sábado 29 semana entrante, tendré  
gusto recibirlo.

Afectuosamente.

GRAL P ELIAS CALLES.

SG/jna.

*Alonso*

FAADPECFET

ELTRAN JOSE.

31